Azogues, 2 de enero de 2018.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TRANSMERCEDITAS S.A.
Ciudad.-
De mis consideraciones:

Para conocimiento, análisis y resolución de la Junta General de Accionistas de la Compañía de transporte de carga **TRANSMERCEDITAS S.A**, elevo a su consideración el presente **INFORME DE GESTION** del periodo fiscal 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

El año 2017 al igual que el año inmediato anterior no hubo mayor movimiento económico referido a ingresos, pues la Compañía prácticamente ha dejado de laborar como en otros años. El asunto de la empresa de correos del Ecuador que no cumplió con los pagos de las obligaciones pendientes ni tampoco realizó contrataciones que beneficien a nuestra empresa continua. Unicamente se ha realizado un pago por el valor de $27.210.67 por compra de servicios de transporte. Los ingresos alcanzaron a $ 152.00 y los gastos de gestión por pago a contador, aporte al Gerente, IESS, impuestos municipales y ocupación de espacios públicos, así como el pago del aporte a la Superintendencia de compañías, suma el valor de $35.933.17 lo que dio una pérdida del ejercicio de 35.781.17.

En lo que respecta al cumplimiento de obligaciones tributarias y con la Superintendencia de compañías se ha puesto especial empeño, indicando que se ha cumplido a cabalidad. No tenemos deudas pendientes.

Por otra parte no hemos descuidado las gestiones propias de la empresa por buscar un estacionamiento mas cercano a la ciudad para poder trabajar.

En cuanto a las operaciones del balance general se van a corregir en el presente año 2018 para que queden saldadas todas las cuentas puesto que la empresa ha dejado de contratar y de percibir ingresos

Es todo lo que puedo informar, para los fines de ley

Atentamente,

José Alberto Cárdenas Pérez
GERENTE